



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Doce Laboral del Circuito de Barranquilla
Carrera 44 Calle 38 Esquina - Antigo Edificio Telecom 4° Piso.
3790660

SIGCMA

FIJACIÓN EN LISTA

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACION ENLISTA
2019-00086	NAIRE LEGUIZAMO PACHECO	SOCIEDAD SOLMICO OIL S.A.S. hoy ESPECIALIDADES QUÍMICAS VENOCO S.A.S.	Traslado y liquidacion de costas del ordinario

Para dar cumplimiento a lo ordenado en el Art. 110 del C.G.P., se fija la presente lista en un lugar público de la Secretaría del despacho por el término de un (1) día, hoy 02 de Febrero del 2024 desde las 7:30 a.m., hasta las 4:00 p.m.

El término de traslado empieza a correr el día 5 de Febrero del 2024 a las 7:30 a.m., y vence el día 7 de Febrero del 2024, a las 4:00 p.m.

Barranquilla, 02 de Febrero del 2024

El secretario,

(Sin firma presencial)
JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Palacio de Justicia, Calle 38 No. 44-esq Piso 4 Edificio Antig. telecom
Telefax: 3885005 Ext 2029 www.ramajudicial.gov.co
Email: lcto12ba@cendoj.ramajudicial.gov.co
[Barranquilla-Atlántico. Colombia](#)



No. SC 5780 - 1

No. GP 059 - 1